

Bases para la elaboración de un diccionario español-árabe de locuciones verbales (DILVEA)

Bases for the elaboration of a Spanish-Arabic dictionary of verbal idioms (DILVEA)

Bases pour l'élaboration d'un dictionnaire espagnol-arabe des unités phraséologiques (DILVEA)

MOHAMMED BOUGHABA
Universidad Hassan II de Casablanca
boughaba.md@gmail.com

Resumen: En el ámbito de la fraseografía español-árabe es más que notable la falta de diccionarios que recojan las unidades fraseológicas (UFS) del español con sus equivalentes en árabe y viceversa. Motivados por el deseo de llenar este vacío, procuraremos, en esta contribución, sentar las bases para la elaboración de un diccionario semibilingüe español-árabe de una de las clases de UFS más prototípicas: las locuciones. Es más, este trabajo pretende ser más específico al tratar un subtipo de las mismas: las locuciones verbales (LV). Basándose en los logros de la fraseología, la fraseografía y la traducción, la presente propuesta pretende abordar los distintos aspectos que intervienen en la descripción lexicográfica de esta clase de fraseologismos.

Palabras clave: diccionario; fraseología; fraseografía; locución; español; árabe.

Abstract: In the field of Spanish-Arabic phraseology, it is more than remarkable the lack of dictionaries that collect Spanish phraseological units with their equivalents in Arabic and vice versa. Motivated by the desire to fill this gap, we will try, in this contribution, to lay the bases for the development of a Spanish-Arabic semi-bilingual dictionary of one of the most prototypical types of phraseological units: the idioms, specially, the verbal ones. Based on the achievements of the phraseology, the phraseography and the translation, this proposal tries to address the different aspects that take part in the lexicographical description of this class of phraseologisms.

Key words: dictionary; phraseology; phraseography; idioms; Spanish; Arabic.

Résumé: Dans le domaine de la phraséologie hispano-arabe, il est plus que remarquable le manque de dictionnaires qui rassemblent les unités phraséologiques de l'espagnol avec leurs équivalents en arabe et vice versa. Motivé par le désir de combler ce vide, nous tenterons, dans cette contribution, de jeter les bases pour l'élaboration d'un dictionnaire semi-bilingue espagnol-arabe de l'un des types les plus prototypiques des unités phraséologiques: les locutions. En outre, ce travail vise à être plus spécifique on traiton un sous-type de même: locutions verbales. Sur la base des réalisations de la phraséologie, de la phraséographie et de la traduction, la présente proposition tente de traiter les différents aspects qui participent à la description lexicographique de cette classe de phraseologismes.

Mot clés: dictionnaire; phraséologie; phraséologie; locution; espagnol; arabe.

Fecha de presentación: 16/05/2018 *Fecha de aceptación:* 17/12/2018

MOHAMMED BOUGHABA,
«Bases para la elaboración de un diccionario español-árabe de locuciones verbales (DILVEA)»,
Revista de Lexicografía, XXIV (2018), pp. 7-25
ISSN: 1134-4539, e-ISSN: 2603-667. DOI: <https://doi.org/10.17979/rllex.2018.5515>

1. INTRODUCCIÓN

El panorama actual de la fraseografía española muestra un interés palpable por el estudio teórico y práctico de los distintos tipos de fraseologismos. Tal interés se ve plasmado en la publicación de una serie de obras fraseográficas monolingües de gran envergadura, como el *Diccionario Fraseológico del Español Moderno* (DFEM), de Fernando Varela y Hugo Kubarth (1997) y el *Diccionario Fraseológico Documentado del Español Actual* (DFDEA), de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2004). Lo que caracteriza estas compilaciones, además de fundamentarse en los avances de la fraseología, es el hecho de incluir principalmente locuciones¹.

Respecto a la fraseografía árabe, se deja notar la existencia de pocos diccionarios especializados. Además, las pocas compilaciones que hay tienen una serie de deficiencias, como el registro de palabras simples dentro de repertorios considerados como específicos para las unidades pluriverbales. Asimismo, tienden a recoger unidades heterogéneas (locuciones, colocaciones, citas, fórmulas rutinarias y paremias), en vez de dedicarse específicamente a una clase de fraseologismos.

En lo que se refiere a la fraseografía bilingüe español-árabe/árabe-español, todavía no se ha realizado ningún trabajo, aunque, eso sí, existen algunas propuestas como las de Salah Eldin Shalan (2012), Tarek Shaaban (2013) y Sameer Rayyan (2014). Los usuarios interesados por este tipo de diccionarios se encuentran, pues, en una situación de verdadero desamparo. En aras a subsanar este vacío, procuraremos, mediante la elaboración de este trabajo, presentar las bases para la confección de un diccionario español-árabe de locuciones verbales (LV): el DILVEA.

2. EL DILVEA: UN DICCIONARIO SEMIBILINGÜE GENERAL

A diferencia de los diccionarios intralingüísticos o monolingües (DM), cuyo objetivo es describir el léxico desde el punto de vista metalingüístico, puesto que ofrecen las definiciones y demás informaciones en la misma lengua, los diccionarios bilingües (DB), como su propio nombre indica, tratan dos sistemas lingüísticos diferentes: la lengua de origen, que se usa como punto de partida y es objeto de descripción, y la lengua meta, en que se presentan las equivalencias. Respecto a la estructura, se puede decir que tanto los diccionarios monolingües como los bilingües son iguales en este sentido, pero con una diferencia esencial en la información semántica: los monolingües se centran en las definiciones, mientras que los bilingües se enfocan más en los equivalentes (cfr. Santamaría Pérez, 2001: 29-30).

Un DB es, pues, una compilación que:

Contiene dos lenguas donde los lemas se sustituyen por equivalentes en la lengua de llegada y cuyo objetivo principal es poner en relación de equiva-

¹ Otros autores han sido más específicos al tratar una subclase de locuciones. Sobresalen, en este sentido, las obras de Penadés Martínez destinadas a la enseñanza del español: el DICLOCVER (2002), centrado en las locuciones verbales, el DICLOCADV (2005), que gira en torno a las locuciones adverbiales, y el DICLOCNAP (2005), que trata las locuciones nominales, adjetivales y pronominales.

lencia las unidades léxicas de una lengua con las de otra (Santamaría Pérez, 2001: 30).

El DB se concibe como el mejor aliado de los traductores, ya que constituye «una herramienta básica para el traductor» (Quiroga Munguía: 106) y «una ayuda inestimable cuando necesitamos movernos en una lengua distinta de la materna» (Alvar Ezquerro, 1993: 145). Asimismo, constituye un medio fundamental en el aprendizaje de lenguas extranjeras, puesto que permite remediar las interferencias de la lengua materna sobre la lengua objeto de aprendizaje y facilita la comprensión de las realidades culturales sin parecido en otros idiomas (cfr. Tomaszczyk, 1983: 44). Además, según algunos autores, los DB pueden ser, incluso, más eficientes y motivadores para los estudiantes que los DM (cfr. Thompson, 1987: 282). Este hecho queda comprobado en varios estudios y encuestas que han llegado a la conclusión de que los DB son el destino predilecto para los discentes (cfr. Tomaszczyk, 1983: 41). La preferencia de los estudiantes por el DB reside en el hecho de que les permite ahorrar tiempo, sobre todo cuando se encuentran ante palabras cuyo significado no queda claro a partir de la definición y los ejemplos de uso. En este sentido, Laufer y Kimmel explican cómo el DB puede ser eficiente y provechoso para los usuarios:

Apparently people feel insecure if they cannot relate the meaning of a foreign word to a meaning in their L1, however good the explanation and the illustrations might be in L2. Moreover, the monolingual explanation is often only partially understood by some learners, (however much care is taken to restrict the explaining vocabulary in a monolingual dictionary) and may even be misunderstood by some. A good translation may rectify any such misunderstanding (Laufer y Kimmel, 1997: 361-362).

Pese a sus enormes ventajas para el aprendizaje de lenguas, los DB no están exentos de críticas:

Los DB son más propensos a incluir errores de uso y términos desfasados o a no dar informaciones paradigmáticas, pragmáticas y sintagmáticas sobre las UL. Se cree, asimismo, que estas obras refuerzan la tendencia a traducir de la L1 a la LE, y a no pensar en la LE, y contribuyen, además, a consolidar una visión simplista del idioma, dado que los usuarios tienden a pensar que existe una equivalencia exacta entre las lenguas confrontadas (Olimpio de Oliveira Silva, 2004: 445).

Según otros autores, los DB son muy limitados debido a que no son útiles para la producción:

[El DB] permite descodificar enunciados de la lengua meta, pero su utilidad es muy limitada para la producción de enunciados; su principal objetivo es permitir la transcodificación: suele definir mediante un procedimiento de traducción de naturaleza sinonímica, lo que no puede considerarse como una definición *sensu strictu* (Moreno Fernández, 1996: 52).

Efectivamente, una de las prácticas más criticadas de los DB es el hecho de presentar únicamente la unidad en una lengua y su equivalente en otra, sin introducir otros

datos como la definición, la marcación o los ejemplos. En este sentido, somos partidarios de la postura tomada por Carballo y García Platero (cfr. 2003: 344), para quienes la mera equivalencia no lleva al conocimiento real de la unidad. Por su parte, Olímpio de Oliveira Silva (2004: 494) sostiene que «los DB no pueden alcanzar sus propósitos si funcionan como un mero depósito de palabras aisladas y equivalentes estáticos».

En vista de las deficiencias que presenta el DB, nos propondremos elaborar un diccionario híbrido, más conocido en el ámbito de la lexicografía con el término de *diccionario semibilingüe* (DSB). Este tipo de compilaciones está a medio camino entre los DM y los bilingües, puesto que pretende juntar tanto la información que aporta el DM como la que ofrece el DB.

Un bilingüe general no satisface al usuario, a pesar de ciertas ventajas, y no favorece la codificación, pero tampoco lo hace un monolingüe de aprendizaje; por ello, es recomendable crear un semibilingüe, a medio camino entre esta obra y un bilingüe general, que sea codificador (al aportar información de la L2) y también decodificador (al facilitar una rápida comprensión) (Climent de Benito, 2008: 419).

Así, y como ya detallaremos más adelante, el DILVEA recogerá tanto el lema con sus respectivas informaciones lexicográficas en español, como el equivalente y la ejemplificación en árabe. Estos contenidos son de vital importancia para el usuario, ya que le ayudan tanto en sus tareas de decodificación, como en las de codificación. La idea es permitir a que el destinatario tenga acceso al significado mediante dos vías distintas: las informaciones aportadas en L2, propias del DM, y el equivalente, característico del DB.

Hemos de señalar también que el DILVEA será un diccionario general. El hecho de optar por una obra de esta índole reside en que un diccionario semibilingüe puede satisfacer las necesidades de varios usuarios al mismo tiempo. Así, puede ser útil tanto para un traductor en su búsqueda de equivalencias, como para un estudiante en sus actividades de recepción y producción.

3. EL DILVEA: UN DICCIONARIO ESPECIALIZADO

Además de ser un diccionario general, por estar destinado a variopintos usuarios, el DILVEA es especializado porque trata una clase bien definida de UFS, las locuciones, y un subtipo de las mismas, las LV.

El DILVEA solo constituiría el inicio de otros diccionarios que se irán confeccionando. Tras la elaboración del mismo, procuraremos realizar otras obras de la misma clase, con la diferencia de ser enfocadas en otros tipos de locuciones: las nominales, las adjetivales y las adverbiales. Una vez realizados todos estos diccionarios, podemos ir pensando en la elaboración de un trabajo aglutinador que recoja todas las clases de locuciones con sus respectivos equivalentes en árabe.

Respecto al destinatario al que va dirigido el DILVEA es, como hemos apuntado antes, el público en general. Sin embargo, hay que matizar que ese público en general lo constituyen usuarios de nivel intermedio y avanzado del español. De hecho, los dic-

cionarios fraseológicos, sean monolingües o bilingües, suelen ir destinados a usuarios con un nivel específico. Así, por ejemplo, en el prólogo del DFDEA se indica que:

Está destinado a todos los hispanohablantes cultos, con particular atención a los profesores de lengua española, y también a los aprendices medios y avanzados de ella (DFDEA, 2004: XI).

Asimismo, el DICLOCVER, que es un diccionario destinado a estudiantes del español como lengua extranjera, divide las unidades que recoge en tres grupos de acuerdo con el nivel de enseñanza: intermedio, avanzado y superior (cfr. DICLOCVER, 2002: 9).

El hecho de que los diccionarios fraseológicos se dirijan a un destinatario a partir del nivel intermedio tiene su explicación, puesto que es necesario tener suficientes conocimientos lingüísticos para aprehender el significado idiomático del fraseologismo, el cual no se deduce de la suma de sus componentes, y asimilar que algunas unidades no respetan las reglas convencionales de la lengua, porque son altamente fijas.

4. BASES PARA LA ELABORACIÓN DEL DILVEA

Para empezar, conviene puntualizar que el DILVEA es un diccionario unidireccional (español-árabe) de LV, se dirige a los hablantes de árabe en general con un nivel intermedio o avanzado en español, y está concebido para tareas de comprensión y de producción. En principio, las bases que presentamos a continuación son para un diccionario en formato papel, pero se deja abierta la posibilidad de elaborar una versión del mismo en formato electrónico.

Como hemos señalado, el DILVEA procura servir a los usuarios no solo para entender el fraseologismo, sino también para utilizarlo en sus interacciones escritas y orales. En el ámbito de la lexicografía se reivindica cada vez más ese tipo de diccionarios:

Tendrá que admitirse que el diccionario no puede ser simplemente una obra que facilite la decodificación de mensajes ya elaborados, sino que permita al usuario la codificación de enunciados completamente inéditos (Hernández, 1994: 110).

Para elaborar un diccionario que favorezca la comprensión y la producción se va a insertar, además del lema y su equivalente, otras informaciones lexicográficas. En lo que sigue, se presenta un ejemplo de cómo se estructura un artículo lexicográfico del DILVEA:

1. arrimar el ascua a su sardina

2. v. infor. [alguien]. Aprovechar las circunstancias en beneficio propio: *Ahora que nos saben necesitados todos quieren arrimar el ascua a su sardina y apoderarse de lo nuestro por cuatro duros.*

انتهاز الفرصة لصالحهم و أخذ ما لدينا بثمن زهيد

3. انتهاز/اقتنص الفرصة لصالحه: الآن و هم يعلمون أننا محتاجون يحاولون جميعا

4. El elemento *su* de la locución admite variación de 1ª, 2ª, y 3ª persona: *Si quieres arrimar el ascua a tu sardina lo mejor es afiliarse a otro tipo de sindicatos.*

إذا أردت اقتناص الفرصة لصالحك فمن الأفضل أن تتخبط في نوع آخر من النقابات

Como queda reflejado en el ejemplo, en el apartado **1** se ofrece únicamente el lema, el cual aparecerá en letra negrita y con un tamaño un punto mayor que el resto del artículo, para así destacarlo visualmente.

En el apartado **2** se proporciona la clase de la locución mediante las abreviaturas *v.* (verbal) o *v.-prnl* (verbal pronominal), la marca diafásica en cursiva (*infor.*) y el contorno entre corchetes ([alguien]). Si una locución tiene varias acepciones, estas serán encabezadas por un número arábigo (**1**, **2**, **3**). Después, se presenta la definición y el ejemplo de uso. Todas las unidades aparecerán con sus respectivos elementos del contorno. Conviene indicar, en este sentido, que algunas LV del *DFDEA* aparecen registradas sin elementos del contorno, por lo que en el *DILVEA* se procederá a incluirlos basándose en los ejemplos de uso.

En el apartado **3**, se proporciona el equivalente y la traducción del ejemplo en árabe. El hecho de optar por la traducción del ejemplo en vez de ofrecer uno auténtico estriba en la necesidad y la importancia de mostrar cómo el equivalente árabe funciona respecto a la LV española.

En el apartado **4**, precedido de un signo que representa un lápiz (✍), se suministran informaciones adicionales que dan cuenta de ciertas particularidades gramaticales o pragmáticas. Para algunas locuciones no se insertará ningún tipo de información adicional porque no la tienen o no la exigen. Cada particularidad aparecerá con un ejemplo ilustrativo que será traducido también.

Tras este breve repaso por las bases del *DILVEA*, en lo que sigue se va a trazar, con más detalle, las características generales de lo que sería un diccionario de LV español-árabe.

4.1. La selección de las LV

Para la elaboración del *DILVEA*, partimos del modelo de descripción adoptado por un diccionario monolingüe: el *DICLOCVER*. La elección de este diccionario como punto de partida descansa en su naturaleza como una obra especializada únicamente en las LV, y en su estructuración fundamentada científicamente en las aportaciones de la fraseología y la fraseografía, sin olvidar su contenido que alberga informaciones bastante esclarecedoras de cada unidad. Es una obra que supone una gran garantía para nuestro trabajo debido al método de cómo se ha construido²: mediante una investigación exhaustiva que avala la naturaleza de las unidades recogidas como locuciones realmente verbales. Sin embargo, el *DICLOCVER* no será el único diccionario tomado como referencia, pues el *DILVEA* incluirá LV ausentes en él, pero presentes en otras compilaciones como el *DFDEA*. Esta obra, por su parte, está altamente documentada y basada en corpus de referencia orales y escritos. De ahí, el *DICLOCVER* y el *DFDEA* constituirán las dos principales referencias para la selección y la descripción de las locuciones del *DILVEA*, pero, como ya comentaremos más adelante, echaremos mano de los *corpora* y de la web para seleccionar algunos ejemplos de uso.

² En Penadés Martínez (2002) la autora indica que la selección de las unidades del *DICLOCVER* se ha llevado a cabo de dos modos: mediante el vaciado de cuatro diccionarios, y de la extracción de las locuciones verbales de textos escritos y orales (dieciocho textos literarios y aproximadamente 65 horas de grabación de textos orales).

Tanto el DICLOCVER como el DFDEA se han basado en fuentes que acreditan que los fraseologismos que registran pertenecen al español de España. Ello no quiere decir que sean privativas de esta variedad lingüística, sino que significa que descartan las unidades de uso exclusivo en las zonas americanas. El DILVEA registrará, pues, únicamente locuciones pertenecientes al español peninsular.

Además de pertenecer al español de España, las unidades seleccionadas serán de uso actual. No obstante, hay que puntualizar que con «actual» nos referimos a locuciones extraídas de corpus publicados entre 1955 y 2004. Así, quedarán desechadas del DILVEA las unidades diacrónicas o pertenecientes a otras épocas.

Respecto al número de unidades, el DILVEA albergará al menos unas mil LV. Es de señalar que DICLOCVER contiene 1942 LV, mientras que el DFDEA recoge más locuciones de la clase de las verbales.

4.2. *El tratamiento del lema*

Tomar una decisión sobre la forma canónica constituye una de las tareas más difíciles, máxime cuando se trata de unidades plurilexémicas como lo son las locuciones. Tal dificultad reside en su complejidad formal y en las distintas variaciones que pueden presentar. Por eso, los distintos diccionarios no están de acuerdo en su establecimiento. El primer obstáculo que se establece, en este sentido, es asegurarse de que los elementos que aparecen en el lema forman realmente parte de la locución, lo cual tiene una incidencia directa sobre la clase del fraseologismo.

Para el caso del DILVEA, el establecimiento del lema de las locuciones españolas queda resuelto, debido a que está basado en el DICLOCVER y el DFDEA, repertorios que han delimitado cuidadosamente el lema de los fraseologismos que registran. Tras la consulta de estos dos diccionarios, hemos constatado que coinciden en la forma básica de casi todas las LV. Existen casos, muy poco, en que difieren, como la locución *andar a la greña*, verbal para el DICLOCVER y adverbial para el DFDEA (*a la greña*). En este caso, hemos optado por considerarla como verbal, porque la consulta de los ejemplos de uso corrobora que el verbo *andar* suele formar parte integrante de la locución. Además, el DFDEA (cfr. 2004: 505) indica, con una información colocacional, que se usa generalmente con el verbo *andar*.

Para el establecimiento del lema de las unidades árabes nos apoyaremos generalmente en el procedimiento adoptado por el *Diccionario enciclopédico de las expresiones idiomáticas de la lengua árabe* (DEEILA), pero lo haremos con algunas limitaciones. Así, este diccionario suele incluir el sintagma preposicional en el lema, con el fin de dejar claro la preposición que se usa con cada fraseologismo, como en *سلط الضوء على* (arrojó luz sobre). Respecto a los demás elementos del contorno, el DEEILA suele incluirlos también en el lema, como en *في جناح فلان* (bajo la protección de alguien), sin ninguna distinción tipográfica. De todos modos, para el establecimiento del lema de las locuciones árabes del DILVEA no se insertará el sintagma preposicional, ni los demás elementos del contorno, solo se presentará el lema. Esta decisión viene justificada por varias razones. En primer lugar, el diccionario que pretendemos confeccionar va dirigido a usuarios que quieran profundizar sus conocimientos en español y no en árabe.

Dicho de otro modo, pensamos que la inserción de estos elementos debería incumbirle a un diccionario árabe-español, el cual tendría que poner énfasis en todos los aspectos relativos al lema árabe. En segundo lugar, damos por sentado que el usuario dispone de una competencia en árabe que le permite saber los elementos combinatorios que se usan con los fraseologismos. Por último, en los ejemplos de uso árabes aparecen implícitamente esos elementos combinatorios.

En lo que atañe al registro del contorno de las locuciones españolas, este aparecerá, como se procede en el DICLOCVER, separado del lema mediante corchetes. Los elementos que forman la combinatoria de una acepción se indicarán mediante las formas: alguien (para persona), algo (para cosa), algún lugar, algún modo, etc. Dentro de los elementos del contorno, aparecerán también las preposiciones que introducen los complementos:

seguir la corriente v. *infor.* [alguien, a alguien]
acusar recibo v. [alguien, de algo]

Si la locución tiene varios elementos del contorno, o varias preposiciones que pueden alternar, estos se registrarán separados mediante una barra (/):

dar el pego v. *infor.* [algo/alguien]
dar abasto v. [algo/alguien, a/para algo]

Respecto al registro de las variantes en el lema, seguiremos también el procedimiento adoptado por el DICLOCVER. En este sentido, utilizaremos la barra para referirse a las locuciones que tienen dos formas (*dar con/en la tecla*), y los paréntesis para indicar que una locución como *dar (la real) gana* puede utilizarse con la forma situada entre paréntesis (*dar la real gana*) o sin ella (*dar la gana*).

No obstante, hemos constatado que el DICLOCVER recoge muchas unidades en entradas independientes que, según nuestra concepción, deberían tratarse como variantes de una misma locución. Así, unidades como las siguientes aparecen registradas en dos entradas:

abrir la boca
abrir el pico

arrojar la toalla
lanzar la toalla

coger las de Villadiego
tomar las de Villadiego

Cada par de locuciones presentadas mantienen, según el DICLOCVER, una relación de sinonimia, pero para nosotros no son sinónimos sino variantes de una misma locución, que deberían registrarse en la misma entrada. Así aparecerán en el DILVEA:

abrir la boca/ el pico
arrojar/lanzar la toalla
coger/tomar las de Villadiego

Existen otras locuciones más complejas que admiten toda una serie de variantes. Un ejemplo de este tipo de unidades es *alterar la sangre* que puede aparecer con otros verbos como *calentar*, *encender*, *pudrir* y *quemar*. En el DICLOCVER se registran en entradas independientes:

alterar la sangre
calentar la sangre
encender la sangre
pudrir la sangre
quemar la sangre

En el DILVEA las locuciones de esta tipología serán tratadas en el mismo lema, pero en este caso se utilizarán los corchetes:

[alterar, calentar, encender, pudrir, quemar] la sangre

De acuerdo con la concepción que adoptamos, dos o más locuciones serían tratadas como sinónimas y, por consiguiente, registradas en entradas independientes, si son distintas al menos en el 50% de sus elementos constituyentes. Una locución compuesta de tres elementos, como *ajustar las cuentas*, es distinta de *arreglar las cuentas* en un solo componente («ajustar» o «arreglar»). Por eso serán tratadas como variantes de una misma locución: *ajustar/arreglar las cuentas*. De ahí, las locuciones sinónimas tienen que presentar más discrepancias que semejanzas en cuanto a sus componentes, como en los siguientes ejemplos:

batir el cobre/sudar el quilo
encoger el corazón/partir el alma
hacerse a la mar/tomar puerto

No obstante, no todo el monte es orégano, pues existen otros casos más enmarañados, de modo que plantean serios problemas, tanto para su lematización como para la delimitación de sus relaciones sinonímicas. En efecto, si en los ejemplos anteriores solo uno de los elementos exige variantes, existen otras locuciones que admiten variación para cada uno de sus componentes. Muestra de ello es la locución *arrugar el ceño* que admite las variantes: *arrugar el entrecejo*, *fruncir el ceño*, *fruncir el entrecejo*. La presentación de esta unidad se puede realizar mediante tres procedimientos:

Siguiendo la metodología del DICLOCVER, podría dar lugar a cuatro locuciones:

arrugar el ceño
arrugar el entrecejo
fruncir el ceño
fruncir el entrecejo

Siguiendo el procedimiento adoptado en el DILVEA, sería una sola locución:

arrugar/fruncir el ceño/el entrecejo

Como el uso de tantas barras puede despistar a los usuarios, creemos conveniente tratarla como una excepción adoptando un tercer procedimiento:

arrugar/fruncir el ceño
arrugar/fruncir el entrecejo

A la luz de lo anterior se deduce que serían tratadas en la misma entrada las locuciones en que solo uno de sus componentes admite variantes, mientras que las unidades que admiten una variante, o varias variantes, para cada uno de sus elementos, serán tratadas en entradas independientes.

Como hemos apuntado antes, este tipo de unidades plantea dificultades, tanto para su lematización como para sus relaciones de sinonimia. Fíjese, por ejemplo, las locuciones *arrugar el ceño* y *fruncir el entrecejo* serían sinónimas, porque son distintos en cuanto a sus componentes, del mismo modo que lo serían *fruncir el ceño* y *arrugar el entrecejo*. Pero *arrugar el ceño* y *arrugar el entrecejo*, o *fruncir el ceño* y *fruncir el entrecejo* no debería ser consideradas como sinónimas porque comparten un componente. Se trata de las mismas locuciones, pero en algunos casos son sinónimos y, en otros, variantes. Recalamos que la cuestión de la sinonimia y las variantes es muy compleja, y es fácil incurrir en contradicciones internas. Es difícil mantener la coherencia y la homogeneidad en el tratamiento de todas las unidades, por lo que algunas serán tratadas como una excepción. En el prólogo del diccionario se informaría al usuario de estas particularidades.

Otro inconveniente que se establece a la hora de registrar la variación es decidir cuál es la primera variante que debe aparecer en el lema. Normalmente, esta decisión debe basarse en la frecuencia de uso, es decir, la variante con más frecuencia es la que debe aparecer en primer lugar. No obstante, como no disponemos de datos sobre la frecuencia de uso, seguiremos el orden alfabético, como en la locución *abrir/hacer boca*.

En lo que concierne al lema árabe, utilizaremos las barras cuando se trata de más de un equivalente:

فتح الطريق/فتح حركة المرور.

Los paréntesis serán utilizados para referirse a las variantes:

جازف (خاطر) بحياته.

أقشعر بدنه (جلده)/ارتعدت فرائصه.

4.3. La ordenación y la lematización

Para la ordenación y la lematización de las unidades del DILVEA se adoptará un sistema semasiológico, es decir, las locuciones aparecerán organizadas alfabéticamente. En esta organización alfabética se seguirá un criterio categorial, según el cual las locuciones se insertarán bajo la palabra más importantes en función de un orden de categorías gramaticales (sustantivo, verbo, adjetivo, pronombre, adverbio). Por ejemplo, la locución *agotarse las pilas* aparecerá lematizada bajo el sustantivo **pila**. Cuando una locución contiene dos o más palabras, que pertenecen a la misma categoría, se seleccionará como lema la primera palabra por orden de aparición. Por ejemplo, las locuciones *arrimar el ascua a su sardina* y *alzarse con el santo y la limosna* serán lematizadas bajo **ascua** y **santo**, respectivamente.

Todas las locuciones aparecerán dispuestas de acuerdo con su palabra clave. Por ejemplo, las unidades *abrir fuego*, *atizar el fuego*, *echar leña al fuego*, *entrar en fuego*, *jugar con fuego* tienen como palabra ordenadora *fuego*. Estas locuciones, escritas en **negritas minúsculas**, aparecerán por orden alfabético bajo una entrada común: *fuego*, escrita en **NEGRITA MAYÚSCULA**:

FUEGO
abrir fuego
atizar el fuego
echar leña al fuego
entrar en fuego
jugar con fuego

El hecho de optar por el criterio categorial estriba en el prestigio que tiene, puesto que es el más generalizado en la lexicografía hispánica, y el adoptado por el diccionario general más representativa del español, el *Diccionario de la lengua española* (DLE), y por el diccionario fraseológico más completo, el DFDEA. Asimismo, debido a esta tradición lexicográfica, los usuarios ya están familiarizados con el uso del criterio categorial. No obstante, un usuario común puede no disponer de un conocimiento gramatical que le permita identificar una categoría gramatical y, por tanto, no saber cómo localizar la unidad que busca. Para paliar esta laguna, en el DILVEA se proporcionará un apéndice en el que se adopta el criterio estructural, de modo que las locuciones se presentarán bajo la primera palabra que las integra, destacando en negrita la palabra a partir de la cual se debe buscar la locución:

andar a la **greña**
 andar a la **sopa** boba
 andar en **lenguas**
 andar **listo**
 andarse por las **ramas**

Por último, debemos señalar que todos los procedimientos y métodos adoptados en la ordenación de las unidades quedarán ilustrados en el prólogo del diccionario mediante aclaraciones y ejemplos.

4.4. *La definición*

La inclusión de la definición en un diccionario favorece la elaboración de una descripción lexicográfica más completa y eficiente. Es precisamente por esta razón que hemos optado por confeccionar un DSB, en vez de uno bilingüe tradicional, el cual carece de este tipo de información.

Es de señalar que existe toda una variedad de definiciones (funcional, conceptual, híbrida, etc.), de modo que, a la hora de optar por uno u otro tipo de definición, hay que tomar en cuenta la naturaleza y las características de cada unidad. Así, mientras existen unidades que pueden ser descritas semánticamente mediante una definición conceptual, otras, sin embargo, exigen una definición funcional que explique su uso y funcionamiento. Incluso, se dan casos de locuciones que tienen más de una acepción y que cada una de ellas necesita un tipo de definición distinto, como en:

- arrojar la toalla** v. 1 [alguien] Tirar la toalla al ring {el preparador de uno de los púgiles}, en señal de abandono.
 2 *infor.* [alguien] Abandonar una tarea por difícil (DICLOCVER).

Como se ve en el ejemplo, la primera acepción de la locución *arrojar la toalla* ha sido descrita mediante una definición funcional, ya que lo que hace es describir su uso, mientras que en la segunda acepción se ha recurrido a una definición propiamente dicha, es decir la conceptual perifrástica sustancial.

Tomando en consideración estas precisiones, la selección de las definiciones del DILVEA se realizará basándose en las características de las unidades recogidas. Escogeremos las definiciones que nos parecen más adecuadas basándonos en las propuestas de tres diccionarios: el DICLOCVER, el DFDEA y el DLE.

4.5. La marcación

La marcación lexicográfica constituye uno de los componentes esenciales que sirven para aclarar las particularidades o restricciones de uso de ciertas unidades. Para ello, el DILVEA recogerá las siguientes marcas.

a) marcación gramatical: en el DILVEA se utilizará la marca **v.** para indicar que se trata de una locución verbal. Este procedimiento puede parecer redundante, puesto que todas las unidades recogidas en nuestro diccionario pertenecen a la clase de las verbales. No obstante, la marca **v.** no será la única etiqueta gramatical utilizada, sino que se empleará también la marca **v.-pron** para referirse a las unidades cuyos verbos pueden usarse o no con las formas pronominales *me, te, se, nos, os, se*. Así, por ejemplo, la locución *llevar la mejor parte* aparecerá etiquetada mediante la marca **v.-pron**, porque admite tanto el uso con la forma pronominal como sin ella. Veamos los siguientes ejemplos:

- Te has llevado la mejor parte en el reparto de la herencia y todavía protestas.
- Tratan de evitar que las guerrillas nacionales lleven la mejor parte (DICLOCVER, 2002: 102).

b) marcación diasistemática: el DILVEA no recogerá todas las marcas diasistemáticas posibles. Quedan descartadas las marcas diacrónicas, porque el diccionario solo recogerá unidades de uso actuales, y las diatópicas porque registrará únicamente locuciones del español de España. Del mismo modo, no se incluirán marcas de frecuencia, porque todavía no disponemos de estudios que den cuenta de la frecuencia de uso de cada unidad. Las marcas utilizadas serán las diafásicas: *infor.* (informal) y *vulg.* La etiqueta *infor.* hace referencia a las locuciones que se usan en contextos comunicativos informales o familiares, en los que hay confianza entre los hablantes. Algunas de estas locuciones son: *arrimar el hombro, bailar con la más fea, cerrar la boca*, etc. La marca *vulg.* indica que el uso de la unidad es grosero, por lo que no resulta adecuado emplearla en público ni en contextos en los que exista poca confianza entre los hablantes. Algunos ejemplos son: *irse a la mierda, pasarlas putas, cagarla*, etc. Gran parte de las locuciones no llevarán ninguna marca diafásica. Con ello quiere decir que su uso es normal o estándar. Algunas de estas unidades deberían ser etiquetadas con la marca *for-*

mal, pero tal y como indica Penadés Martínez (cfr. 2002: 15) estas locuciones no se marcarán debido a la situación donde se encuentran las investigaciones sobre la variación diafásica, las cuales no permiten aún ofrecer datos sobre los fraseologismos de uso culto o formal. Algunos ejemplos son: *alzarse en armas*, *bajar la guardia*, *dar a luz*, etc.

c) marcación pragmática: para dar cuentas de las particularidades connotativas no se usarán etiquetas propiamente dichas, sino se seguirá el modelo del DICLOCVER, incluyendo notas informativas al final del artículo lexicográfico. De este modo, se presentarán informaciones sobre ciertas restricciones pragmáticas con ejemplos ilustrativos. Estos datos aparecerán precedido de un signo que representa un lápiz (✎):

caerse la cara de vergüenza v.

infor. [a alguien] Sentirse muy avergonzado: *Se le caía la cara de vergüenza a la hora de explicar el nuevo y lamentable episodio.* ✎ La locución suele utilizarse como reproche de una actitud o comportamiento de una persona: *Lo que no sé es cómo no se os cae la cara de vergüenza: juzgar a mamá con esa dureza.*

En esta misma parte del artículo lexicográfico y precedido del mismo signo (✎) se incluirán precisiones de carácter normativo, como en el siguiente ejemplo en el que se hace referencia a la ortografía:

ponerse como el Quico v.

infor. [alguien, de algo] Hartarse {de una cosa}: *las amigas de la abuela se ponían como el Quico de pastitas, de yemas y de dulces.* ✎ El elemento *Quico* de a locución puede escribirse en minúscula: *la abuela nos tenía preparado una bandeja grandísima de tocinos de cielo y nos pusimos como el quico* (DICLOCVER, 2002: 135).

4.6. Los ejemplos de uso

Tomando en consideración la importancia de la contextualización para la comprensión de la unidad y su funcionamiento, en el DILVEA se incluirá al menos un ejemplo de uso. Conviene indicar que los ejemplos pueden proceder de distintas fuentes, escritas y orales, y ser de distinto tipo: reales, inventados o adaptados. Para el caso del diccionario que nos incumbe, los ejemplos serán extraídos de dos diccionarios fraseológicos, el DFDEA y el DICLOCVER, y de otras fuentes como el CREA y la web. Así, gran parte de los ejemplos serán reales, algunos adaptados y en ningún momento recurriremos a los creados. La adaptación tiene por objetivo prescindir de las palabras que no influyen en el sentido del ejemplo, teniendo en cuenta que un ejemplo cuanto más breve, mejor. Asimismo, sirve para corregir posibles errores de lengua que se dan sobre todo en los ejemplos de la web.

Mediante la ejemplificación se pretende, pues, ofrecer al usuario un modelo capaz de mostrarle el funcionamiento y el uso del fraseologismo en situaciones comunicativas reales. Por otra parte, sirve para esclarecer en contexto los datos que se proporcionan sobre la locución en los demás apartados de la entrada; a saber, el comportamiento de los elementos del contorno, las variantes del lema, el funcionamiento sintáctico, las restricciones connotativas, etc. Como bien indica Olímpio de Oliveira Silva (2004:

489): «el gran cometido que se debe alcanzar es ofrecer ejemplos que ilustren lo que un usuario debe saber de una UF para poder usarla o entenderla correctamente».

De igual modo, los ejemplos desempeñan un papel fundamental en el establecimiento de los equivalentes, puesto que estudiar una locución en su contexto permite entender mejor cómo funciona y, por ende, tener claro cuál es el equivalente más apropiado para ella. Para ilustrarlo, podemos citar el ejemplo de la locución *abrir (hacer) boca* que ha sido traducida en el *Diccionario español árabe* (DEA) mediante تناول مشهيات (literalmente «tomar aperitivos»). La consulta de los ejemplos de uso refleja que *tomar aperitivos* no puede ser equivalente en ningún contexto. Veamos los siguientes ejemplos sacados de Internet:

Hace unos días mi compañero Pakus os mostraba una estupenda selección de aperitivos para ir **abriendo boca** en estas fiestas navideñas³.

La finalidad de empezar con este plato es *para hacer boca*⁴.

Para *abrir boca* pedí una *ensalada* de endivias con queso roquefort⁵.

Recurriendo a estos ejemplos, constatamos que la unidad abrir (hacer) boca no puede ser sustituida por la expresión «tomar aperitivos»:

Hace unos días mi compañero Pakus os mostraba una estupenda selección de aperitivos para ir **tomando aperitivos** en estas fiestas navideñas*.

La finalidad de empezar con este plato es *para tomar aperitivos**.

Para *tomar aperitivos* pedí una *ensalada* de endivias con queso roquefort*.

De ahí, y tomando en cuenta los contextos que nos ofrecen los ejemplos de uso, hemos percibido que el equivalente más apropiado sería فتح شهية (literalmente «abrir apetito»), el cual encaja perfectamente como sustituto de *abrir (hacer) boca*:

Hace unos días mi compañero Pakus os mostraba una estupenda selección de aperitivos para ir **abriendo el apetito** en estas fiestas navideñas.

La finalidad de empezar con este plato es *para abrir el apetito*.

Para *abrir el apetito* pedí una *ensalada* de endivias con queso roquefort.

A partir de las descripciones anteriores se desprende que, para ofrecer equivalentes fidedignos, es necesario dejar de lado la actuación a nivel léxico y pasar al nivel del discurso, cotejando los distintos contextos en que se usa la locución.

Para terminar, los ejemplos aparecerán en cursiva para ser distinguidos de las demás partes del artículo:

Pisar firme v. infor. [alguien] Actuar con seguridad y soltura: *Buscan a un directivo que pise firme.*

³ Tomado de <https://www.directopaladar.com/recetas-de-aperitivos/recetas-de-navidad-entrantes-ideales-para-comenzar-nuestra-comida-navidena> [Fecha de consulta: 14/05/2018].

⁴ Tomado de <http://nutricionpixelada.com/cena-romantica-para-san-valentin/> [Fecha de consulta: 14/05/2018].

⁵ Tomado de <http://tastetsblog.blogspot.com/2017/03/un-trinxat-per-esbrinar-un-misteri.html> [Fecha de consulta: 14/05/2018].

4.7. El establecimiento de las equivalencias

Los equivalentes constituyen uno de los elementos más importantes y característicos de un DB. Para su establecimiento, se va a seguir tres pasos: identificación, interpretación y búsqueda de correspondencias (Corpas, 2003: 215-222). Queda resuelto el escollo de la identificación, puesto que la selección de las unidades del DILVEA se basará en obras de referencia que garantizan su tipología como LV: el DOCLOCVER y el DFDEA. Para su interpretación, repasaremos las definiciones y, sobre todo, los ejemplos de uso. Solo así, podemos saber cómo funciona la locución española en contexto y, por tanto, tener claro el equivalente árabe más adecuado para ella. En la tercera fase, la de la búsqueda de correspondencias, nos apoyaremos en nuestra competencia como hablante nativo de árabe, pero sobre todo en tres diccionarios: dos fraseológicos, el DEIAM y el DEEILA, y uno general, *Almaani*⁶.

Conviene indicar que la consulta de los diccionarios tiene que llevarse a cabo con cautela. Así, por ejemplo, para la locución *ajustar las cuentas* hemos localizado el equivalente *سوى حسابه* en el DEEILA, mientras que los diccionarios generales registran *صفي حسابه*. Después de pasar revista a otras fuentes en Internet, hemos constatado que el primero pertenece a una variedad de la lengua árabe, el dialecto egipcio, mientras que el otro al árabe estándar, con lo cual hemos optado por *صفي حسابه*. De todas formas, además de la consulta de los diccionarios, es necesario echar mano de los ejemplos de uso para comprobar el uso prototípico del equivalente árabe y si funciona de la misma manera que la locución original.

Es evidente que un trabajo lexicográfico no puede recoger todos los posibles usos de una locución en todos los contextos, pues un diccionario solo puede reflejar su uso más prototípico. Así, en el establecimiento de los equivalentes del DILVEA, se procederá teniendo en cuenta, obviamente, el plano lexicográfico y no el textual.

Respecto a la tipología de los equivalentes, estos pueden ser totales, parciales o nulos⁷. Hablamos de equivalencia total cuando la locución española es traducida mediante otra locución equivalente en casi todos los sentidos en árabe. Así, las unidades implicadas deberían compartir el mismo significado denotativo y connotativo, la misma estructura morfosintáctica, e idénticos componentes léxicos. He aquí ejemplos de LV de este tipo:

abrir el corazón: فتح قلبه
atizar el fuego: أجاج نار
apretar el cinturón: شد الحزام

Conviene indicar que el concepto de equivalencia total es parcial. En este aspecto, existen locuciones que tienen varios significados fraseológicos, de modo que el equivalente solo puede funcionar con una acepción. Así, por ejemplo, la locución *llamar la atención* tiene un equivalente total para su primera acepción ('Despertar interés, curiosidad o sorpresa', DICLOCVER) que sería *أثار انتباه* (llamar la atención). No obstante,

⁶ Disponible en <http://www.almaany.com/> [Fecha de consulta: 14-04-2018].

⁷ Para más detalles sobre la equivalencia fraseológica en el ámbito español-árabe, véase Boughaba (2017).

este equivalente no sería adecuado para la segunda acepción (reprender, DICLOCVER), la cual tendría que ser traducida mediante وَبَّخَ (reprender).

En otras ocasiones, encontramos equivalentes totales que funcionan en varias acepciones, como en:

abrir los ojos

v. 1 *infor.* [alguien]. Conocer las cosas como realmente son: *Hay que abrir los ojos para que no se nos oculte la realidad.*

2 *infor.* [algo/alguien, a alguien]. Mostrar {a una persona} o hacerle ver las cosas como son: *Mary vive el matrimonio como una experiencia muy difícil que le abrió los ojos al mundo.*

1. فتح عينيه: يجب علينا أن نفتح أعيننا لكي نرى الواقع بوضوح.
2. فتح عينيه: ماري تعيش الحياة الزوجية على أنها تجربة صعبة فتحت عينها على العالم.

En la equivalencia parcial, la correspondencia es también una UF con la diferencia de que en este caso puede diferir en algún componente semántico, morfosintáctico o léxico:

agotarse las pilas

v. *infor.* [a alguien]. Agotarse a una persona las fuerzas o la energía: *El italiano no paró de correr hasta que se le agotaron las pilas en el minuto 74.*

خارت قواه: لم يتوقف الإيطالي عن الركض حتى خارت قواه في الدقيقة 74.

alzarse con el santo y la limosna

v. *infor.* [alguien]. Aduñarse de todo, lo que le corresponde y lo ajeno: *Si dejamos que él dirija la empresa, acabará alzándose con el santo y la limosna.*

أخذ الجمل بما حمل: إذا تركناه يسير الشركة، سينتهي الأمر بأن يأخذ الجمل بما حمل.

La equivalencia nula se da cuando no se localiza ningún equivalente fraseológico. En este caso, tenemos que recurrir a lo que Wotjak (1983: 75) denomina *equivalente desfraseologizado*, es decir la traducción mediante una unidad no fraseológica. En los siguientes ejemplos las locuciones han sido traducidas mediante lexemas simples:

abrirse la boca

v. *infor.* [a alguien]. Acometer {a una persona} un bostezo o bostezos: *¿Tienes sueños? No deja de abrirsete la boca.*

تثاغب: هل تشعر بالنعاس؟ أنت كثير التثاؤب.

abrir la mano

v. [alguien]. Atenuar la exigencia o el rigor: *El ministerio no abrió la mano, porque ni quería, ni podía correr el riesgo de que la inflación subiese.*

تساهل: الوزارة لم تتساهل لأنها لم تكن تريد و لا تستطيع أن تخاطر بارتفاع التضخم.

En otros casos, el equivalente no es un lexema simple, sino una perífrasis descriptiva de la función de la locución:

abrir en canal

v. [alguien, algo]. Abrir o cortar [un cuerpo] de arriba abajo: *Los vecinos abrieron en canal a la serpiente y encontraron el cuerpo de la víctima.*

شق/فتح من الأعلى إلى الأسفل: قام الجيران بشق الأفعى من الأعلى إلى الأسفل و وجدوا جسم الضحية.

acudir a las urnas

v. [alguien/algo]. Ir a votar: *En Holanda millones acuden a las urnas para elegir al nuevo Parlamento.*

توجه لصناديق الاقتراع: في هولندا تتجه الملايين إلى صناديق الاقتراع من أجل اختيار البرلمان الجديد.

En otros casos, una locución española puede tener varios equivalentes en árabe. Estos equivalentes pueden funcionar como equivalentes y, por ende, pueden utilizarse indistintamente:

añadir/ echar leña al fuego

v. *infor.* [alguien]. Contribuir a que aumente algo que se considera un mal: *La prensa echó leña al fuego cuando anunció los nombres de los candidatos.*

زاد النار حطباً/صب الزيت على النار : صببت الصحافة الزيت على النار عندما أعلنت عن أسماء المترشحين .

Otros equivalentes árabes no pueden utilizarse indistintamente, sino que cada uno funciona dentro de un contexto determinado:

apretar las clavijas

v. *infor.* [alguien, a alguien]. Adoptar [con una persona] una actitud rígida y severa: *Utilizó la amenaza de desviar el tráfico comercial a otra provincia para apretar las clavijas a los comerciantes.*

A ese alumno hay que apretarle los tornillos para que estudie.

شدّ الخناق/كان حازماً: استعمل تحويل الحركة التجارية إلى إقليم آخر من أجل تشديد الخناق على التجار.

يجب أن تكون حازمًا مع هذا التلميذ لكي يدرس.

La descripción presentada refleja cómo la locución *apretar las clavijas* se usa en distintas situaciones bajo el significado de ‘Adoptar {con una persona} una actitud rígida y severa’ (DICLOCVER, 2002: 30), mientras que en árabe aparecen dos equivalentes distintos, cada uno está destinado a una situación determinada. Aunque los equivalentes árabes comparten el hecho de ‘adoptar una actitud severa con alguien’, no obstante, difieren en ciertos matices semánticos, de modo que ninguno puede funcionar en los dos contextos.

Para la ordenación de los equivalentes árabes se seguirá un orden alfabético. Si los equivalentes son de distinta naturaleza, se presentará primero el fraseológico:

apretarse el cinturón

v. *infor.* [alguien]. Disminuir los gastos: *El país debe apretarse el cinturón si quiere superar la crisis.*

شدّ الحزام/تقشّف: يجب على الدولة أن تشدّ الحزام إذا أرادت تجاوز الأزمة.

5. CONCLUSIÓN

Llegados a este punto, consideramos que la propuesta presentada se fundamenta en los avances de tres disciplinas: la fraseología, la fraseografía y la traducción. Nos apoyamos en los logros de la fraseología para resolver las dudas respecto a una serie de cuestiones como la selección de las unidades del diccionario, la delimitación de la forma canónica del lema, etc. La fraseografía nos permite realizar una descripción lexicográfica más acorde a las características de las UFS, en tanto combinaciones pluriverba-

les y no lexemas simples. Y, finalmente, los conocimientos en traducción sirven para establecer las equivalencias que se ajustan más a las propiedades semánticas y pragmáticas de cada fraseologismo.

De lo anterior se desprende que la confección de un diccionario de locuciones es una tarea muy compleja. Tal tarea se complica más cuando se pretende contrastar dos lenguas que presentan más asimetrías que semejanzas, como el español y el árabe. No obstante, pese a todos estos inconvenientes, resulta necesario confeccionar diccionarios de UFS para llenar el hueco existente en la fraseografía español-árabe y viceversa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993): *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, Bibliograf.
- CASTILLO CARBALLO, M^a Auxiliadora y Juan Manuel GARCÍA PLATERO (2003): «La lexicografía didáctica», en A. M. Medina Guerra, coord., *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel, pp. 333-351.
- CLIMENT DE BENITO, Jaime (2008): «Los diccionarios semibilingües: principios y clasificación desde un punto de vista didáctico», *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, pp. 417-427.
- CORRIENTE, Federico (2004): *Diccionario Español-Árabe*, Barcelona, Herder.
- DAOUD, Mohamed (2014): *المعجم الموسوعي للتعبير الإصطلاحي في اللغة العربية (Diccionario enciclopédico de la expresión idiomática en la lengua árabe)*, Cairo, Dar Nahda.
- HERNÁNDEZ, Humberto (1994): «El diccionario entre la semántica y las necesidades del usuario», en H. Hernández, coord., *Aspectos de lexicografía contemporánea*, Barcelona, Vox-Bibliograf, pp. 107-118.
- LAUFER, Batia y Michal KIMMEL (1997): «Bilingualised Dictionaries: How Learners Really Use Them», *System*, 25, pp. 361-369.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1996): «El diccionario y la enseñanza del español como lengua extranjera», *Cuadernos Cervantes de La Lengua Española*, 2, 11, pp. 47-55.
- OLIMPIO DE OLIVEIRA SILVA, María Eugênia (2004): *Fraseografía teórica y práctica. Bases para la elaboración de un diccionario de locuciones verbales español-portugués*, Tesis doctoral, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada (2002): *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*, Madrid, Arco/Libros [DICLOCVER].
- PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada (2005): *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*, Madrid, Arco/Libros [DICLOCADV].
- PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada (2008): *Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español*, Madrid, Arco/Libros [DICLOCNAP].
- QUIROGA MUNGÍA, Paula (2004-2005): «Fraseología y lexicografía: el tratamiento de la fraseología en los diccionarios bilingües generales italiano/español del siglo XX», *Revista de Lexicografía*, XI, pp. 105-147.
- RAKOTOJOELIMARIA, Agathe (2004): *Esbozo de un diccionario de locuciones verbales español-malgache*, Tesis Doctoral, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.

- SALAH ELDIN SHALAN, Mona (2012): «Diseño de una base de datos informática para la elaboración de un diccionario fraseológico español-árabe», Instituto Cervantes, Serie «monografías», nº 2, pp. 83-96.
- SAMEER RAYYAN, Mohammad (2014): *Fraseología y lingüística informatizada: elaboración de una base de datos electrónica contrastiva árabe-español / español-árabe de fraseologismos basados en partes del cuerpo*, Tesis doctoral, Granada, Universidad de Granada.
- SANTAMARÍA PÉREZ, M^a Isabel (2001): *Tratamiento de las unidades fraseológicas en la lexicografía bilingüe español-catalán*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- SECO, Manuel, dir. *et al.* (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, Madrid, Aguilar.
- SHABAN MOHAMMAD SALEM, Tarek (2013): *La fraseología en español y en árabe: estudio, comparación, traducción y propuesta de un diccionario*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- THOMPSON, Geoff (1987): Using Bilingual Dictionaries, *ELT Journal*, 41, 4, pp. 282-286.
- TOMASZCZYK, Jerzy (1983): «The Case for Bilingual Dictionaries for Foreign Language Learners», en R. Hartmann, ed., *Lexicography: Principles and Practice*, London, Academic Press, pp. 41-51.
- WOTJAK, Gerd (1983): «En torno a la traducción de unidades fraseológicas», *Linguistische Arbeitsberichte*, 40, pp. 56-80.